

COMUNICADO

— UGEL 02 —

El Área de Recursos Humanos de la UGEL N°02-Rímac, comunica al público en general del **PROCESO CAS N° 112-2024-UGEL 02- INTERPRETE DE LENGUA DE SEÑAS PERUANA (01 vacante)** para el Área de AGEBRE, al no haber candidato apto/a en la entrevista, se declara el presente proceso CAS como **DESIERTO**.

SMP, 13 de diciembre de 2024

LA COMISIÓN - UGEL 02



PERÚ

Ministerio
de Educación

Dirección Regional
de Educación
de Lima Metropolitana